



# albor



BOLETÍN INFORMATIVO DEL INSTITUTO LABORAL "FRANCISCO AGUIAR"

Año VI

BETANZOS, FEBRERO DE 1956

N.º 8

## EDITORIAL

# ESPERANZA Y RESPONSABILIDAD

Anualmente llegan a nuestras aulas nuevos grupos de alumnos que son una esperanza y una responsabilidad.

En el Instituto Laboral van a recibir aquellas enseñanzas que les capacitarán para realizar en la vida una misión específica, proyectándola en torno suyo para ejemplo y aprecio de los demás.

Por ello son una esperanza. Porque prometen que con su tarea van a realizar la transformación que tan urgentemente necesita el campesino español, hasta ahora, masa humilde y resignada que, con heroico y perseverante esfuerzo, inclina diariamente su cuerpo hacia la tierra, para sacarle su medio esencial de subsistencia.

Llegó la hora de pensar en el agricultor, de asegurarle una vida menos dura, menos elemental. Pero para ello es necesaria

una transformación total. Y los comienzos de esta transformación están en hacer que la cultura y la técnica lleguen hasta él. La creación de los Institutos Laborales responde a estas necesidades. De ellos saldrán jóvenes preparados para una tarea, para una lucha, en las que está en juego un porvenir más luminoso para el campesino.

De la postura de los Bachilleres Laborales hacia el campo, de su actuación, depende el que el agricultor sea lo que fué hasta ahora, trabajador rudo, resignado, sin horizontes, apegado a una vieja tradición técnica, o algo completamente distinto, hombre optimista, abierto a las innovaciones y satisfecho de su profesión.

No se lograría esto, si los futuros Bachilleres Laborales, buscan en el estudio un peldaño para encaramarse en ese sector

—desgraciadamente tan abundante— de hombres que aborrecen el trabajo material, sólo porque han pasado por unas aulas. Hay que conseguir que el alumno vuelva al campo, pero no para mirarlo con desilusión, con el estigma de la soledad y del abandono, sino para verlo como un medio digno y considerado de desarrollar su actividad con auténtica vocación.

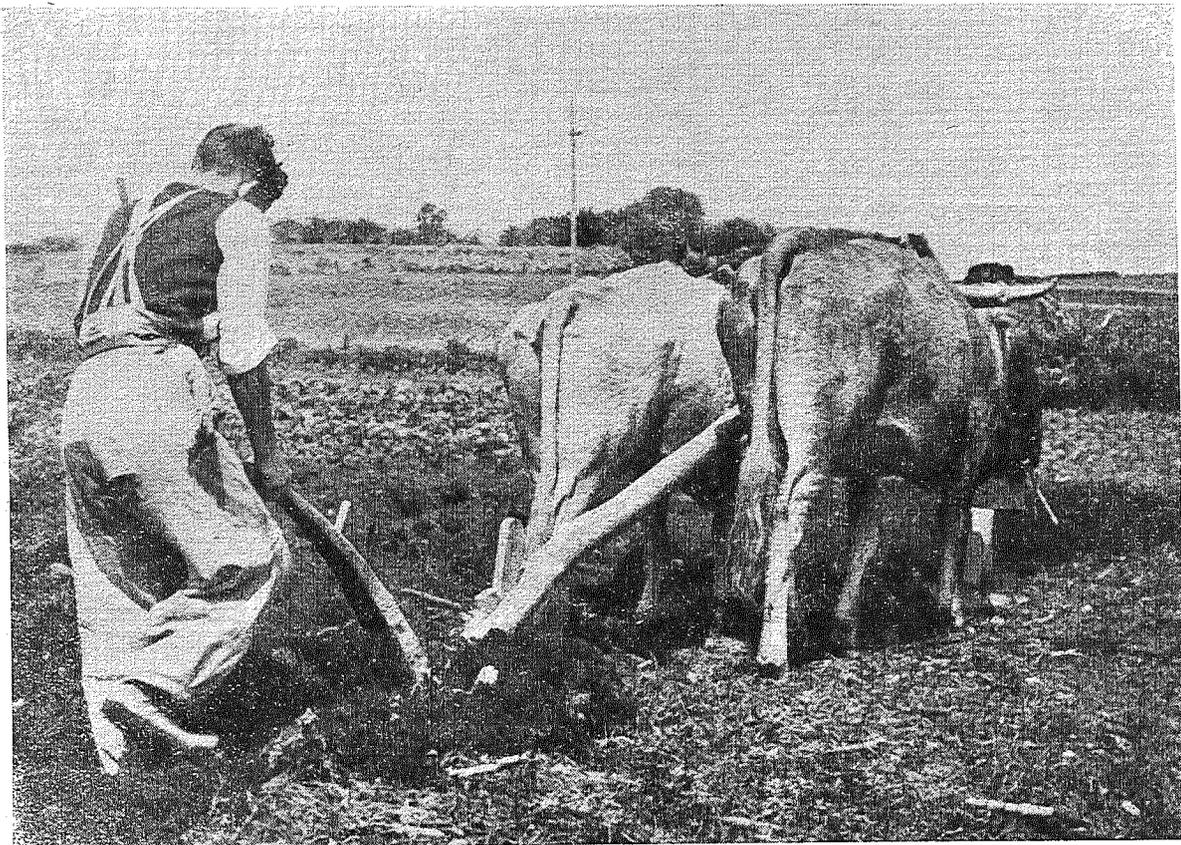
Despertar y conservar en el alumno el amor al campo, es la más grande de nuestras responsabilidades. Meta difícil, dados los prejuicios de orden económico y social que se le oponen. Pero el hecho concreto y cada vez más urgente es que se necesiten vocaciones campesinas. Y encauzarlas es la ingente tarea de los Institutos Laborales. Tiene que ser borrada con una visión optimista, pero real, la idea ancestral de huida, de liberación

por cualquier medio, de la vida agrícola, tan arraigada en nuestras tierras, por la miseria y la falta de cultura en que está sumida la masa campesina.

A sus apartados rincones sólo muy de tarde en tarde, llegan los adelantos de la técnica y de la civilización. De ahí el éxodo hacia otras profesiones.

Es necesario que el campo tenga todos los adelantos y mejoras que nos ofrece el momento presente, que sea más fácil y más humano su trabajo, que la cultura se introduzca en las aldeas, en una palabra, hacer del labriego un ser socialmente considerado y abierto al progreso.

Si cuando pasen los años, el agricultor cultiva sus tierras con auténtica convicción e interés, y no emigra a la ciudad, podremos decir ciertamente que nuestra tarea ha sido fructífera.



Tierra de las Mariñas.—El arado va abriendo los surcos que mañana acogerán la semilla. El niño dirige el esfuerzo del hombre que sepulta la reja en la tierra fértil. Con el alba de la primavera florecerán los frutos.—(Reportaje "Selgas").

## Sumario

- Editorial.
- Legislación.
- Obras e instalaciones efectuadas en Centros de Formación Profesional en 1955.
- Los seguros sociales en el campo.
- Vida del Centro.
- Pre y Protocolos.
- Pulso de la Ciudad.
- Colaboraciones educativas.
- Observaciones sobre el estudio de las lenguas modernas.
- Galicia Laboral.
- Miscelánea.
- Realidad de un Instituto Laboral: Betanzos.
- El ayuno cuaresmal.
- Importancia pedagógica del dibujo.
- Semblanzas del Pórtico de la Gloria.

# LEGISLACION

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### DE INTERES PARA LOS BACHILLERES LABORALES DE MODALIDAD AGRICOLA

#### Modificación en el sistema de pruebas para el ingreso en las Escuelas de Peritos Agrícolas

Por un decreto de 16 de diciembre de 1955, inserto en el "Boletín Oficial" de 2 de enero de 1956, se modifica el sistema de pruebas para el ingreso en las Escuelas de Peritos Agrícolas.

Para ingresar en la Escuela de Peritos Agrícolas, según este nuevo decreto, será necesario estar en posesión de cualquiera de los títulos de Bachiller Laboral, Perito Mercantil, Maestro de Primera Enseñanza o Bachiller Elemental.

El ingreso constará de dos fases: una prueba de madurez y un curso selectivo.

La prueba de madurez se realizará con un único examen sobre: Matemáticas, Física, Química y Ciencias Naturales, cuyos cuestionarios no serán superiores a los del curso preuniversitario.

El curso selectivo se hará dentro de la Escuela, y comprenderá las materias siguientes: Ampliación de Matemáticas, Biología general, Ampliación de Física y Química, Dibujo lineal, Rotulación y Croquizado de piezas.

Quedarán exentos de la prueba de madurez los Bachilleres

Laborales de la modalidad agrícola-ganadera que hayan obtenido la calificación media de notable o superior, en el conjunto de los ciclos de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y especial de la Modalidad, así como en el examen final. Los alumnos que en el curso selectivo fuesen suspendidos en las convocatorias de dos años, no podrán continuar los estudios en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.

Como los Bachilleres Laborales de la modalidad agrícola-ganadera que hayan obtenido notable o superior como calificación media en el examen de la Reválida y en el conjunto de las asignaturas citadas, quedan exentos de la prueba de madurez, se ha dispuesto que en cada uno de los Tribunales de Reválida, figure como vocal un representante del Instituto Nacional Agronómico, nombrado a su propuesta por la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Dichos Tribunales remitirán al Ministerio de Educación Nacional el acta y los ejercicios escritos de los alumnos que estén en las condiciones antedichas.

nales presididos por un Catedrático de Universidad, Profesor Numerario de Escuela Especial de Ingeniería, Inspector docente de Enseñanza de Grado Medio o Vocal del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional respectivo, con título superior y ejercicio docente de carácter oficial, designa-

do por el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del Rector del Distrito Universitario correspondiente."

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

### OBRAS E INSTALACIONES EFECTUADAS EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL EN 1955

#### Centros de Enseñanza Media y Profesional (Institutos Laborales)

De los fondos del 1 % de la Cuota de Seguros Sociales Obligatorios, se destinaron a las atenciones de los 91 Institutos Laborales actualmente en funcionamiento, las siguientes partidas:

En adquisiciones de terrenos para los Institutos Laborales de Alcira, Aranjuez, Archidona, Baza y Barbastro, la cantidad total de un millón setecientas treinta y nueve mil quinientas pesetas (1.739.500,00 pesetas).

En obras realizadas en los campos de prácticas agrícolas de los Centros de Archidona, Ecija, Hellín, Medina del Campo y Trujillo, dos millones veinticuatro mil ochocientos cuarenta y una pesetas con noventa y cuatro céntimos (2.024.841,94 pesetas).

En obras de construcción de nueva planta de los Institutos Laborales de Barbastro, Betanzos, Jumilla, La Carolina, Puente Genil, Totana y Vélez Rubio, cuatro millones quinientas doce mil novecientas noventa y seis

pesetas con ochenta céntimos (4.512.996,80 pesetas).

En obras de adaptación de los locales donde se instalan los Centros de Albax, Alcañiz, Burgo de Osma, Castañeda, Cazorla, Cée, Guía de Gran Canaria, Haro, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Mondoñedo, Noya, Peñaranda de Bracamonte, Priego, Trujillo, Valle de Carranza y Valls, seis millones quinientas cuatro mil treinta y dos pesetas con noventa y seis céntimos (6.504.032,96 pesetas).

En adquisición de maquinaria, material científico y de laboratorio, material deportivo y docente de todas clases y en mobiliario para los Institutos Laborales, nueve millones ciento dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas con treinta y dos céntimos (9.102.357,32 pesetas).

Asciende el total de las cantidades invertidas en atenciones de los Institutos Laborales, a:

Veintitrés millones ochocientas ochenta y tres mil setecientas veintinueve pesetas con dos céntimos (23.883.729,02 pesetas).

#### RESUMEN GENERAL

I. Centros de Formación Profesional		PESETAS
Obras de ampliación, adaptación o mejora de los Centros ... ..	5.846.276,46	
Obras de nueva planta ... ..	3.919.685,80	
Adquisición de terrenos y fincas ... ..	11.680.279,73	
Adquisición de material y mobiliario ... ..	6.267.233,24	
Subvenciones a Centros privados ... ..	2.925.000,00	
<i>Suma</i> ... ..	30.638.475,23	
II. Centros de Enseñanza Media y Profesional (INSTITUTOS LABORALES)		PESETAS
Adquisición de terrenos ... ..	1.739.500,00	
Obras en campos de prácticas agrícolas ... ..	2.024.841,94	
Obras de nueva planta ... ..	4.512.996,80	
Obras de adaptación ... ..	6.504.032,96	
Adquisición de material y mobiliario ... ..	9.102.357,32	
<i>Suma</i> ... ..	23.883.729,02	

TOTAL GENERAL. . . . . 54.522.304'25 pesetas

#### Se modifica la composición de los Tribunales para la prueba final del Bachillerato Laboral

En el "Boletín Oficial" de 2 de enero de 1956 está inserto el decreto (rectificado) de 9 de diciembre de 1955 por el que se modifica la composición de los Tribunales para la prueba final de Bachillerato Laboral.

Dice así:

Por Decreto de veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro se rectificó el artículo trece del veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta sobre la prueba final del Bachillerato Laboral, determinándose en aquél que los exámenes se celebrarían durante la segunda quincena de los meses de junio y septiembre, y ante Tribunales presididos por un Catedrático de Universidad, Profesor Numerario de Escuela Especial de Ingeniería o Inspector Oficial de Enseñanza Media.

Teniendo presente que la experiencia conseguida durante el desarrollo de la prueba final de dicho Bachillerato a que se han sometido los alumnos que acabaron sus estudios en la última convocatoria, aconseja cambiar la fecha de celebración de las

correspondientes pruebas, así como ampliar el número de Profesores que puedan ostentar la presidencia de dichos Tribunales;

Visto el informe de la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional,

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

*Artículo único.* — El párrafo primero del artículo trece del Decreto de veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta quedará redactado en la siguiente forma:

*Artículo trece.* — Tras la aprobación total de las disciplinas del plan de estudios del Bachillerato Laboral, y cumplidos por lo menos quince años dentro del año natural, los alumnos de los Centros de Enseñanza Media y Profesional serán sometidos a una prueba final, que se desarrollará durante la primera quincena de los meses de junio y septiembre, ante Tribu-

FONDO DEL 1 POR 100

# LOS SEGUROS SOCIALES EN EL CAMPO

## En sesión plenaria de las Cortes de 20 de diciembre de 1955, fué aprobada la ley de Seguro de Accidentes para los trabajadores del campo

El Ministro de Trabajo, señor Girón, defendió el proyecto, en un memorable y elocuente discurso, en el que puso de manifiesto la urgencia y la justicia de esta medida de política social que tanto favorece al campesino español. Esta es la primera de las leyes que equiparará en Seguros Sociales a los trabajadores del campo con los de la industria.

En su defensa, el señor Girón, con una brillantez extraor-

dinaria, expuso la desigual situación en que se hallan ambas clases de trabajadores, las mayores dificultades que ofrece la seguridad social para el agricultor y la urgencia de abordarlas con resolución.

He aquí algunos fragmentos del discurso del Ministro de Trabajo que demuestran claramente la preocupación actual del Gobierno español por los problemas del campo.

### NINGUNA META SOCIAL ES IMPOSIBLE

"Pero el Movimiento Nacional se ha resistido a declarar imposible ninguna meta de carácter social. Y ha declarado y sigue declarando que juzga posible extender los Seguros Sociales al campo en su totalidad, y lo proclama en este acto, cuando os pide vuestro voto para ocupar el primer escalón de la marcha más ambiciosa que jamás Estado alguno haya seguido en el camino de la Justicia y de la Paz.

Estamos seguros de poder llegar un día a extender el Seguro Social en todas sus versiones a todo español que trabaje por cuenta ajena. Estamos seguros de algo más: de poder extenderlo a ese trabajador que está en la frontera del empresario y el asalariado, ese asalariado de sí mismo, al que un día queremos incorporar a todos los beneficios de la seguridad social, para que no haya un solo trabajador en España a la puerta de cuyo hogar rondan los viejos y terribles espectros de la vejez, de la invalidez, de la enfermedad o de la orfandad. Es la voluntad de los muertos, es la voluntad de Franco y son estas dos voluntades que los españoles estamos dispuestos a servir hasta la inmolation de nuestras vidas.

Señores Procuradores: El campesino español no tenía establecido eficazmente ni el más elemental de los Seguros: el Seguro de Accidentes. Ya sabemos que, en estricta nomenclatura sociológica, el Seguro de Accidentes no se considera un Seguro Social porque no es más que la subrogación de una responsabilidad civil que el patrono tiene ante las consecuencias del accidente que sufra su asalariado durante el trabajo. Sin embargo, por la forma de establecerse en la ley que se somete a vuestra consideración sí puede considerarse un Seguro Social, porque se adoptará una modalidad de cotización que no grave más a la pequeña explotación agrícola, ya que la

gran explotación agrícola, aquella que emplea más de seis obreros o que emplea lo que se llama "motores inanimados", es decir, motores mecánicos, está sujeta en materia de accidentes a la legislación de la industria. Entonces el acervo de dinero necesario para responder de un sistema de protección al accidentado en el campo, cualquiera que sea la forma de contratación de su trabajo, cualquiera que sea la forma de prestarlo, vendrá canalizado desde distintos puntos de la economía nacional, especialmente de la economía agraria, de modo que el establecimiento de la justicia para los asalariados no venga a perjudicar con una injusticia al pequeño agricultor, a quien hemos llamado asalariado de sí mismo, y que por esta razón ya había sido objeto de atención al aplicársele los beneficios de los aumentos en el Subsidio Familiar y en el Seguro de Vejez e Invalidez. Por esta contribución de la sociedad entera, especialmente de la sociedad agraria, en la creación de las reservas que garanticen el Seguro de Accidentes en el campo, es por lo que decimos que por primera vez en la historia de la Seguridad Social puede un Seguro de Accidentes llamarse con exactitud un Seguro Social. A mayor abundamiento, y para que el Seguro de Accidentes deba considerarse en España un Seguro Social, es afectado por el concepto de variabilidad funcionado por el número de hijos, con lo que aquel carácter de Seguro Social es ya absoluto.

Aparte de los fundamentos de carácter político puro que acabamos de exponer muy someramente y que justifican la extensión del Seguro de Accidentes al trabajador del campo con la misma modalidad que en la industria, existen otros fundamentos, para comprender los cuales es necesario que poseáis el esquema de lo que hasta el presente viene pasando en este orden en uno y otro campo laboral".

### LA DIGNIFICACION DEL CAMPESINO

"Hay que quemar etapas en el proceso de dignificación del campesino, y os anuncio que esta ley es una ley testigo, una ley contraste, una ley experimental de la que vamos a deducir inmediatamente otras si, como espera el Gobierno, la sociedad, los Sindicatos, las Corporaciones, la clase dirigente, la Nación, en suma, representada en estas Cortes, le asisten.

Esta ley acerca al trabajador del campo una serie de matices muy sutiles, a cuyo contacto el alma del campesino ha de sentir cómo la anima un estremecimiento de vida y de esperanza, cómo acaricia su sensibilidad una ráfaga pura de justicia y de dignidad. Hasta tal punto esta ley va encaminada a levantar la dignidad del campesino, que se prevé en ella que hasta las simples mutilaciones que no causen disminución de la capacidad de trabajo, pero que causen al trabajador un insabor moral, un descenso de su prestación física, una fealdad adquirida con el trabajo, un motivo de humillación de lo que de noble y modelado por el dedo de Dios tiene el barro humano, serán indemnizables. Y esta innovación se la deben los trabajadores de la industria, a quienes se extiende la indemnización por mutilación que no disminuye la capacidad para el trabajo, a este impulso del Estado que le hace hoy volverse intensamente hacia el campo, pero arrastrando consigo a todo el censo laboral español. Por este impulso el beneficio de la variabilidad de pensiones de los derechohabientes en el Seguro de Accidentes se extiende a la industria, y esta ley, cuya aprobación os pido, llevará también a los hogares del trabajador industrial los beneficios de una política que atiende a la dignidad de la familia. Porque el trabajador español, todo, lo mismo el del campo que el de la ciudad, ese que ofrece su pecho, y su rostro, y sus miembros a

la mutilación gloriosa por la Patria, sabe que a esa mutilación responde una belleza moral que compensa el sinsabor de la arrogancia perdida. Pero el trabajador mutilado en el frente del trabajo, aunque su mutilación no disminuya su vitalidad ni en lo fisiológico ni en lo laboral, exige de la sociedad que, ya que no puede devolverle la belleza o la arrogancia o el porte, le indemnice económicamente cuando menos, porque esto es humano y es justo y es de hombres.

Llebad con vuestro voto al campo, señores Procuradores, camaradas nacionalsindicalistas, el mensaje de paz y de justicia que Franco os entrega. Enviad este torrente en dirección a la zona más yerma de la Patria, aquella que apenas ha recibido, en materia de Seguros Sociales, debiendo haber sido la primera, el riego de la Revolución. No se puede pedir su sangre a quien se le niega su pan, y tampoco se puede pedir una colaboración alegre en la marcha hacia el progreso a quien se le niega una conquista tan típica del progreso mismo como es la seguridad en el infortunio.

Caudillos agrarios por toda España levantaron un día a la juventud, que abandonó la mejor cosecha del siglo en las eras para seguir las banderas de España. Acordaos de que en 1936 las mujeres de Castilla, de Aragón, de León, de Navarra, de Galicia, de Extremadura, y de Andalucía recogieron las cosechas para dar dos veces su tributo a España. El tributo de la cosecha misma, con la que se alimentó la Patria, y el tributo de la sangre que los hombres derramaban para fertilizar la Historia, que estaba reseca y dura, hasta el punto de que parecía que debajo de ella se había parado el corazón de uno de los mejores pueblos del mundo".

### EL EXODO HACIA LA CIUDAD

"El éxodo de los campesinos hacia la ciudad está justificado, señores Procuradores. Será o no será conveniente para la economía del país; pero si el país no acierta a establecer principios de justicia social, el diálogo entre el hombre y la economía se convierte en querrela en la que toda la razón está de parte del hombre.

El éxodo de los campesinos hacia la ciudad está justificado por muchas cosas, y son muchas las fascinaciones; muchos los incentivos, muchas las llamadas que la ciudad tiene para

atraer a los hijos del agro. Fascinaciones y embrujos de carácter espiritual que por otros medios tratamos de llevar al campo; pero sobre todo la fascinación primaria, la fascinación elemental de la defensa contra la adversidad. Un labrador de mediana hacienda empezaba a pensar ya que valía la pena liquidarla para lanzarse a la conquista de la ciudad, porque presentía que a la hora del infortunio y de la carencia los Seguros Sociales, la previsión

(Continúa en la pág. 13.)

# VIDA DEL CENTRO

## Profesorado

En el presente curso han sido designados, previos los cursos oportunos, nuevos profesores, que vienen a completar las plantillas de nuestro Centro, para el desarrollo de las enseñanzas correspondientes al tercero y cuarto cursos del Bachillerato Laboral.

Para Profesor titular del Ciclo Especial, 2.ª plaza, ha sido nombrado don Luis Sevilla González, Perito Agrícola, y cuya toma de posesión tuvo lugar el día 3 de octubre.

Para Profesor titular de Idiomas, fué designado don Esteban Martínez Lago, Diplomado por la Escuela Central de Idiomas, que tomó posesión en la misma fecha que el anterior.

Como Profesores auxiliares, fueron nombrados don Ramón

García Abella, Licenciado en Ciencias Químicas, para el Ciclo Matemático, y don Antonio Selgas Goyames, también Licenciado en Ciencias Químicas, para el Ciclo de Ciencias de la Naturaleza, incorporándose ambos al Claustro el día 2 de noviembre.

Por último, el día 12 de dicho mes, tomó posesión de su cargo don Antonio Barje Rodríguez, Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, que fué nombrado Profesor Auxiliar del Ciclo de Geografía.

También por reciente disposición, le ha sido prorrogado por cuatro años el nombramiento de Maestro de Taller, Sección de Electricidad, a nuestro compañero don Jesús Gil Mosquera.

lugar en la sala del cine Alfonso de esta ciudad, gentilmente cedida, y concurrieron a la misma los alumnos del Centro y

gran número de invitados, siendo presididas por el Alcalde, Jefe Comarcal del Movimiento, Director y Secretario del Centro.

## Biblioteca

Cuenta ya nuestra Biblioteca con más de 2.000 volúmenes, seleccionados por la Institución de Formación del Profesorado, además de las revistas y otras publicaciones periódicas. Todas ellas están a disposición del público de Betanzos y su comarca, en forma *circulante*, ya que por dificultades surgidas de la falta de espacio en el local provisional que estamos ocupando, no es posible disponer de una sala de lectura.

Las condiciones que se requieren para disfrutar del préstamo de libros, están expuestas en el tablón de anuncios de este Centro y consisten en la posesión del Carnet de Lector que se expide en las oficinas, mediante el pago de tres pesetas, con destino a encuadernaciones, y la entrega de una fotografía tamaño carnet. Las horas de servicio son de 13 a 14, los martes, jueves y sábados, laborables.

Para conocimiento de los lectores a quienes pueda interesar, damos una relación del fondo de volúmenes con que cuenta la Biblioteca, clasificados por materias, y de las revistas y periódicos que se reciben, según obran en nuestros ficheros:

**Materias.** — Agricultura. Arte. Carpintería. Dibujo. Electricidad. Educación Política. Ganadería. Geografía. Gramática. Historia. Idiomas. Lecturas. Lite-

ratura. Matemáticas. Mecánica. Náutica. Química. Religión. Varios.

**Revistas.** — Agricultura. Alcalá. Animales útiles. Anales de Edafología y fisiología vegetal. Arbor. Arquimedes. Boletín de Bibliografía agrícola. Boletín de la Dirección General de Investigaciones Agronómicas. Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Boletín Pedagógico de la Institución de Formación del Profesorado. Ceres. Ecclesia. Educación. Estudios Geográficos. Ganadería. Información comercial española. Ion. Labor. Mecánica ilustrada. Montes. Revista de dialectología y tradiciones populares. Revista de Estudios agro-sociales. Revista Geographica. Revista Nacional de Arquitectura. Revista Sindical de Estadística. Ciencia et vie.

**Publicaciones semanales.** — El Español. La Actualidad, Revista, y Juventud.

**Publicaciones quincenales.** — Tiempo nuevo y Avanzada.

**Periódicos.** — Arriba.

Recibimos además el Boletín Oficial del Estado, el del Ministerio de Educación Nacional y los Boletines y Revistas que trimestralmente publican todos los Institutos Laborales de España.

## Sesiones de cine educativo

Desde el mes de noviembre pasado hasta la fecha, vienen celebrándose con mucho éxito sesiones de cine educativo, con películas facilitadas por el Servicio respectivo de la Institución de Formación del Profesorado.

Fueron proyectadas las siguientes: Artesanía española. El Chorro. Canales de Taibilla. San Rafael. Nuevos puentes. Por la

Costa Brava. Nacimiento del Ebro. Pantano de la Peña. Pantano de las Torcas. Obras del puerto. Puerto de Barcelona. Ganadería. Artesanía extranjera. Ayer y hoy en Galicia.

A todas ellas asisten los alumnos, sus familiares y público en general, siendo su proyección en la sala del cine Alfonso, amablemente cedido al efecto por su propietario.

## Becas

En el presente curso académico 1955-1956 disfrutaron de becas dos alumnos siguientes:

Becas concedidas por el Patronato Nacional:

José María Gómez Cortés, de primer curso, con 1.125 pesetas.

Guillermo Rincón Martínez, de segundo curso, con ídem.

Francisco Rodrigo Iglesias González, de tercer curso, con ídem.

Antonio Rilo Pérez, de cuarto curso, con ídem.

Becarios de A. Núñez: Jesús Cancela Picado, de cuarto curso, con 500 pesetas.

Carlos Pernas Gil, de cuarto curso, con ídem.

Becarios de la SAE de Fomento del Lúpulo:

Claudino Vicos Roca, de cuarto curso, con 500 pesetas.

José Manuel López Panete, de tercer curso, con ídem.

## Conferencias

### Interesantes conferencias del Director de Radio Nacional de España en La Coruña

Formando parte del Ciclo de Conferencias que para el presente curso organiza nuestro Instituto Laboral, tuvo lugar el día 21 del pasado enero la primera de ellas, que corrió a cargo del Director de Radio Nacional de España en La Coruña, y locutor internacional de Deportes, don Enrique Mariñas Romero.

El tema tratado por el conferenciante fué "Un locutor en la niebla", en el que, con gran amenidad y brillantez, relató una serie de anécdotas de tipo educativo, patriótico y deportivo, del viaje realizado por el señor Mariñas a Irlanda y Gran Bretaña, con motivo de los encuentros internacionales de fútbol que se celebraron allí.

La disertación del conferenciante fué largamente aplaudi-

da a su terminación, e interrumpida frecuentemente, con grandes muestras de agrado por parte del público que le escuchaba.

La segunda conferencia del señor Mariñas, tuvo por título "Belgrado, ciudad triste", y en ella narró con su especial maestría, las vicisitudes acaecidas al Real Madrid en su encuentro con el Partizan de Belgrado. Comenzó haciendo un ligero bosquejo de la historia de Yugoslavia, pasando a continuación a detallarnos los acontecimientos anecdóticos más salientes del viaje de ida, desde Madrid, la impresión que les había causado el paso del telón de acero, el aspecto de la capital yugoslava y su estancia en ella, terminándolo con la vuelta a Madrid.

Al igual que en la conferencia anterior, el señor Mariñas escuchó repetidas veces largos y entusiastas aplausos.

Las dos conferencias tuvieron



El Sr. Mariñas en un momento de su disertación

## Pago de transportes

Con fondos de la Dirección General de Enseñanza Laboral, se abona el transporte al Centro, desde sus residencias respectivas, según concierto establecido con distintas empresas, al siguiente número de alumnos desde las localidades que se citan:

Areas, 2 alumnos; Irijoa, 1; Paderne, 1. Empresa "El Rápido".

Guísamo, 15. Empresa "Oriente".

Oza de los Ríos, 3; Santa Cruz, 1. Empresa "Pereira".

## Modificaciones en el Ciclo de Formación Manual

A partir del 30 de enero y por orden de la Superioridad se han introducido distintas modificaciones en el programa de prácticas del Ciclo de Formación Manual, que afectan a todos los cursos.

Consisten estas modificaciones en la introducción de nuevas

materias que vienen a incrementar los conocimientos prácticos y útiles del alumno. Son éstas: Chapistería, Plásticos, Radio, Pintura, Albañilería y Aeromodelismo.

Su distribución dentro de los distintos cursos y su desarrollo son los siguientes:

CHAPISTERIA	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO
		Conocimiento y preparación de la herramienta. Trazado sobre chapas finas y hojalata. Corte y doblado. Construcción en hojalata de elementos planos, cilíndricos, cónicos, etc.	Conocimiento y preparación de la herramienta. Enderezado de chapas con martillo. Curvado de pletinas con martillo, formando eses planos. Curvado de chapas dándoles formas cóncavas. Ejercicios de aplicación	Ejercicios de roblonado o remachado en calderería y construcción en chapa de codos a 90 y 120. Construcción de medidas para líquidos. Fabricación de los elementos de la especialidad que forman el mecanismo elegido según modalidad, en ajuste	Aplicación de todos los conocimientos adquiridos a las instalaciones y maquinaria, según la modalidad del Centro. Ejecutar modelos de máquinas y aperos agrícolas, para el Museo del Centro. Reparaciones en general
PLASTICOS				Acabado de piezas moldeadas: aserrado, desvastado, limado a mano. Torneado, desbarbado, pegado, alisado, lijado, pulido, bruñido, etc.	
RADIO				Receptor de galena con un paso en baja frecuencia. Instalación de diferentes tipos de antenas y contra antenas. Polarización de una lámpara de caldeo directo en indirecto mediante baterías y autopolarización, mediante resistencias, etc.	
PINTURA			Preparar los tres colores básicos y pintar un círculo cromático. Pintura de un paramento para pintar, y aplicación de pintura al temple. Preparación de superficie de maderas	Replanteamiento con cuerdas o reglas de líneas bases y trazado de letras hasta formación de rótulos. Pintura de los mismos. Preparación de una superficie para pintar al óleo. Preparación de una superficie para decorar un motivo. Preparar un objeto para dar de purpurina	
ALBAÑILERIA			Conocimiento y preparación de la herramienta. Ejecución de morteros y hormigones. Fábricas de tapiál, mampostería, ladrillo, hormigón, etc. Empleo de elementos prefabricados		

AEROMODELISMO: Primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cursos. Los Programas de todos estos cursos en las Escuelas de Aeromodelismo. Ministerio del Aire.

## Conferencias proyectadas

A partir del día 2 de marzo, tendrá lugar en este Centro un Ciclo de Conferencias a cargo de diversos Profesores del

mismo, que disertarán sobre interesantes temas, que oportunamente serán anunciados. La asistencia será pública.

## Segundo cursillo de Economía Doméstica

A partir del mes de enero, vienen realizándose en el local cedido al efecto, el primero y segundo cursos de Economía Doméstica, con arreglo al siguiente cuadro de disciplinas: Labores, Corte, Divulgación Sanitaria, Educación Política, Formación Familiar, Dibujo, E. Doméstica, Religión, para el primer curso. En el segundo curso

se imparten clases de Divulgación Sanitaria, Labores, Economía Doméstica, Religión, Formación Familiar, Corte y Educación Política.

Las alumnas matriculadas siguen con un interés especial este cursillo que les brinda la oportunidad de adquirir valiosos y prácticos conocimientos.



Alumnas del segundo cursillo de Economía Doméstica, en una clase de Labor

# PRE Y PROTOCELTAS

Por CARLOS ALONSO DEL REAL

CATEDRÁTICO DE PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA  
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Reducir todo el pasado prerromano de Galicia a lo celta, identificar, sin más, lo profundo en el ser histórico de esta Región a lo celta, como es aún el uso popular, sentimental, periodístico y aún literario, es claramente un error en dos sentidos. Ni Galicia es en sí muy celta —ahora veremos lo que es— ni siquiera es lo más celta de la Península (Castilla-León y cierta parte del interior de Portugal lo son más) y eso aún dentro de esta tierra de las Españas que es mucho menos celta, a su vez, que Francia, Inglaterra, e incluso la Alta Italia y algunas regiones de Alemania.

En los tiempos de la arqueología romántica en que todo se atribuía a los celtas, en que se pusieron nombres armoricanos o cornualleses a construcciones de clara filiación asiática (cromlec, dolmen, menhir) o en que se llegó a catalogar como "célticos" (así lo hizo Próspero Mérimé) objetos magdalenenses, en esa época, en que toda palabra no latina o germánica era, en Europa Occidental, tenida por "celta", fué cuando empezó, realmente, al gusto e interés por las antigüedades gallegas, y esto explica y disculpa que los más antiguos —y, para su tiempo, beneméritos— investigadores gallegos (algunos de los cuales eran, además, menos hombres de ciencia que puros escritores) creyesen que aquí todo era "celta". Pero hoy ya no nos es lícito seguir creyendo tal cosa.

Los mejores investigadores gallegos de hoy —los ejemplos son bien conocidos, pensemos en Cuevillas, Bouza, Filgueira, Sobrino, etc.— se dan ya cuenta de ello (recientemente, Sobrino, en una simpática crónica periodística lo ha expresado con mucho ingenio), y los investigadores de otras regiones españolas sin diferencias de escuela (pensar en Santa-Olalla, Maluquer, Tovar, Gómez Moreno, Almagro, etc.) y no digamos los no españoles (Macwhite, Savory, Hawkos, Child, Pia Laviosa-Zambotti, Jacqueline Priestley) están todos de acuerdo en que lo antes tenido por "celta" es "otra cosa". E incluso el único investigador de gran talla que sigue dando un sentido muy amplio a la palabra "celta" —el catalán Bosch-Gimpera— habla siempre de "dos oleadas" bien diferenciadas (y es patente que la mayoría de las cosas que aquí pasan por celtas serían de la "primera oleada", esto es "protoceltas").

¿Qué eran estos protoceltas? Lo primero que hace falta es distinguir entre pre y protocelta. Llamamos pre-

celta a lo que es cronológicamente anterior a los celtas y no tiene —a lo que ahora sabemos— ninguna relación con los celtas ni como grupo humano, pueblo, etnia (no hay "raza" celta en sentido estricto), ni como cultura. En lo precelta de Galicia, a su vez, cabe distinguir dos capas. Una muy antigua, neolítica, pero aún hoy muy viviente —testigos: en lo material, el hórreo; en lo social, el trabajo de la mujer; en lo espiritual, la "santa compañía" y las "meigas"— y, otra posterior, de buscadores de metal meridionales de la edad del bronce (bueno, del llamado "Bronce Mediterráneo", porque una "Edad del Bronce" no existió nunca; es una invención de los arqueólogos) más sumergida, y reducida a puro testimonio arqueológico (las "mamoas" y su contenido).

Llamamos protocelta, a todo otro conjunto de cosas producidas por un pueblo que era ya próximo a los celtas —sus armas de bronce como hachas y puñales, anticipan formas de hierro que luego usarán los celtas, sus joyas de metal, así las de Caldas de Reyes, anticipan, con más sobriedad y esquematismo formas de joya celta—, que seguramente hablaban una lengua indoeuropea occidental próxima al celta, pero más antigua (nombres de lugar como Ledesma, Lama, etc., ciertos nombres de divinidades prerromanas) y cuya composición racial (esto es difícil de averiguar porque quemaban sus muertos), parece probable que comportase elementos nórdicos-dálicos y alpidinarios, más parecidos a los que luego integrarían el compuesto pueblo celta, distintos del elemento "mediterráneo" e incluso "negroide" anterior.

Estos protoceltas, formando parte de un movimiento de pueblos bastante complicado, entraron en España por los Pirineos Occidentales hace unos 3.000 (tres mil) años, es decir, hacia el año 1.000 antes de la Era Vulgar.

Sin duda, aquí en Galicia, habrían sido precedidos por otros pequeños grupos parecidos, venidos por vía marítima de Irlanda o Sur de Inglaterra (al mismo tiempo, otros de estos preceltas navegantes llegaron a la Isla de la Palma, la más occidental de Canarias), pero la masa mayor llegó por tierra formando la rama occidental de una amplia invasión de tipo racial bastante homogéneo, con una cultura de bronce muy perfeccionado y comienzo de hierro, con caballos, hablando lenguas indoeuropeas occidentales —cuya rama oriental entró por Cataluña. Como los miembros de la rama oriental

(parece que procedentes de los Alpes y del Danubio-Rhin y que llegaron hasta Navarra), enterraban las urnas en que guardaban las cenizas de los muertos, se los llama "pueblos de campos de urnas"; los occidentales —los que llegaron a Galicia— guardaban las cenizas bajo montoncillos de piedra, por lo que se les llama "pueblos de túmulos".

De estos "proto-celtas" procede gran parte de la forma corporal de la población gallega actual, gran parte de su toponimia, acaso ciertas tradiciones artesanas (en joyas, por ejemplo), y la parte más rica de su patrimonio arqueológico —j o y a s, armas de bronce, murallas, etc. Son estos proto-celtas, y el fondo neolítico más antiguo (a mi, personalmente, siempre que he venido a Galicia me ha impresionado el carácter "neolítico" de su paisaje, y de su folklore) los que dan su sabor a Galicia, más que los celtas propios, que aquí llegaron tarde, bastante empobrecidos, muy contaminados de orientalismo, iberismo y romanismo y reducidos a una actitud defensiva.

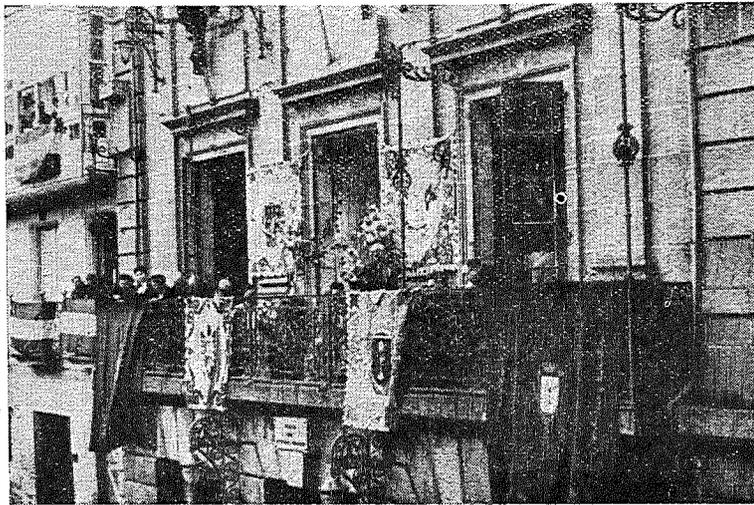
Lo que pasó es: 1.º Que estos celtas reactivaron el fondo precelta que les era muy afín (ritual, arte esquemático, etc.). 2.º Que utilizaron muchos elementos preceltas (fortificaciones). 3.º Que a su vez fueron reactivados por elementos celtas de las Islas Británicas llegados aquí en el desorden que siguió al final del mundo romano (como en la Bretaña francesa) y en menor medida por elementos irlandeses en época posterior. 4.º Que muchos —o pocos, en todo caso algunos— rasgos celta-precelta fueron a su vez reactivados —probablemente en creencias religioso-mágicas populares— por el elemento germánico más crudo-suevo y "godo pobre" de la primera reconquista, etcétera. Unase a esto la confusión inicial romántica y se explicará el error que hace de una tierra tan compuesta —de neolítico a germánico— como esta, una cosa simple, reducida a uno sólo de sus elementos que no parece ser, ni con mucho, el más importante (Protoceltas, Celtas y Germanos fueron aristocracias guerreras, feudales, en minoría, como los romanos fueron una burocracia y una burguesía urbanas; la masa profunda, campesina y pescadora, siguió, en lo esencial, siendo más bien precelta, neolítica).

Este parece ser el estado actual de la cuestión. Mañana puede que se descubran otras cosas.



# Pulso de la Ciudad

## LA RELIQUIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN BETANZOS



El Obispo de Arcadía, Monseñor Gallego, en el acto de la bendición, desde los balcones de la Casa Consistorial de Betanzos

Procedente de La Coruña y de paso para El Ferrol del Caudillo, estuvo unas horas en esta Ciudad la reliquia de San Ignacio, que portaba el Obispo de Arcadía, Monseñor Gallego.

El recibimiento fué apoteósico y tuvo lugar en la Plaza de Betanzos, a las 14 horas del día 26, concurriendo al acto una representación oficial del Centro y

todos los alumnos del mismo.

Impartida la bendición a todos los asistentes, desde el balcón principal de la Casa Consistorial, fué trasladada bajo palio, a la iglesia parroquial de Santiago, donde quedó depositada para la adoración del público, hasta las 16 horas, en que continuó viaje a El Ferrol del Caudillo.

## ROTUNDO EXITO DEL AGUAFUERTISTA JESUS NUÑEZ

En la Sala de Exposiciones del Ateneo de Madrid ha expuesto 25 aguafuertes el artista brigantino Jesús Núñez Fernández. A su reciente éxito al ser invitado a la III Bienal Hispanoamericana, donde le fueron seleccionadas diversas obras para la Exposición de Ginebra, hay que añadir el ob-

tenido en el Ateneo. Tanto el éxito artístico como el económico fué grande para el aguafuertista brigantino. La crítica de la capital de España lo ha calificado como un artista de técnica excepcional. Desde estas páginas le felicitamos cordialmente.

## INAUGURACION DEL NUEVO CONVENTO DE FRANCISCANOS

Con una gran asistencia de fieles fué inaugurada el día 9 de noviembre de 1955 la Casa - Convento de los P. P. Franciscanos, en Betanzos. Al acto acudieron también numerosas autoridades civiles, militares y dignidades eclesiásticas, entre las que recordamos al Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Gobernador Civil de Lugo, Gobernador Militar de La Coruña, Provincial de la Seráfica de Santiago, Alcalde de Betanzos, Jefe Comarcal, etc., etc.

El solemne acto comenzó a la una de la tarde con una misa de medio pontifical, oficiada por el P. Provincial y cantada por la "Schola Cantorum" compostelana. Finalizada la Santa Misa, fué cantado un solemne Te Deum, en acción de gracias, después del cual fué inaugurada la nueva Casa - Convento. Concluyeron los actos con un almuerzo ofrecido por los P. P. Franciscanos a las autoridades e invitados.

## LA SEMANA DE LA FAMILIA

El 25 de octubre último dió comienzo en la ciudad, la semana de la Familia. La conferencia inaugural estuvo a cargo del catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela don Alvaro D'Ors, que disertó sobre el tema "Sociedad conyugal y sociedad paterno-filial".

Todas las conferencias fueron objeto de la atención general, por el interés de

los temas versados y por la altura a que se mostraron todos los conferenciantes, los cuales hicieron un minucioso examen de la familia en todas sus facetas.

La conferencia de clausura estuvo a cargo del catedrático de la Universidad de La Paz (Bolivia) que trató el tema: "Los problemas de la familia bajo el influjo del cine y el módulo de vida americano".

## HOMENAJE A LA SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LÚPULO

El próximo día OCHO de marzo, tendrá lugar en Betanzos, el homenaje que los cultivadores de lúpulo dedican a la Sociedad Anónima Española de Fomento de esta planta.

Recibirán el citado home-

naje, en representación de dicha Entidad, el Presidente del Consejo de Administración y el Director de la misma.

Los actos que con tal mo-

(Continúa en la pág. 10)

# COLABORACIONES EDUCATIVAS

Por LUIS HIDALGO

## DEFECTOS DE ORDEN TECNICO QUE DISMINUYEN LA PRODUCCION DE LA EMPRESA AGRICOLA

No se pretende en el presente artículo realizar un detallado estudio de las causas que implican un encarecimiento en los costos de producción en agricultura, sino exponer algunas de las múltiples circunstancias, que coinciden a veces en una misma explotación, y que tienen como consecuencia el citado aumento de coste. Se comprende fácilmente que por lo general cada explotación constituirá un problema y por tanto tendrá una solución particular que el empresario tratará de buscar, no sólo en su propio bien sino también en el de la Nación.

Vamos pues a indicar, como anteriormente dijimos, algunos de los principales motivos que influyen en la economía de una empresa agrícola que, aunque por todos conocidos, conviene recordar.

Consideraremos primeramente la diseminación de la propiedad, por ser quizá éste el que hace que coincidan simultáneamente algunos de los demás defectos de carácter técnico-económico a los que luego aludiremos, representando además por sí mismo un grave perjuicio para el cultivo.

El aumento de la longitud de los linderos que se deriva de la división de una explotación trae consigo una considerable pérdida de tierra cultivable, que no puede ser relegada al olvido. Así, por ejemplo, en una explotación de 25 hectáreas, constituida por una única parcela, el porcentaje de pérdida de terreno con relación a la extensión total representa un 0,32 %, mientras que si la misma extensión la suponemos dividida en cien parcelas de 25 áreas cada una, el anterior porcentaje se elevará a 3,2 %, lo que supone casi un 3 % de aumento del terreno perdido. En caso de una posible transformación en regadío acometida por el propio empresario, la dificultad que entraña el tener su explotación diseminada puede en ciertos casos hacer que dicha mejora resulte antieconómica.

También merecen resaltarse las dificultades que se derivan de la disposición de la tierra que nos ocupa en cuanto a obtención de créditos hipotecarios, etcétera, etcétera.

Supongamos por tanto que no nos encontramos en el caso de una excesiva parcelación, bien porque se haya puesto remedio, bien porque no exista. Consideremos entonces los demás factores que pueden influir desfavorablemente en los costes de producción.

1.º Ausencia de mejoras territoriales.—El temor a realizar inversiones en mejoras territoriales redundará en muchas ocasiones en serios perjuicios, ya que el incremento de producción o la disminución de gastos en la explotación hace que la inversión necesaria sea de todo punto rentable. La construcción de un estercolero adecuado supone un aprovechamiento eficaz del estiércol, al evitar las considerables pérdidas originadas por un mal tratamiento del mismo; el acondicionamiento de un camino evita inútiles desgastes de material, derroches de tracción, etcétera; la construcción de los locales para ganado aumenta el rendimiento por cabeza; y tantas otras que, sin citar la implantación de nuevos regadíos, transforman la faz de una explotación.

2.º Falta de mecanización y útiles de labor.—Puede decirse respecto a este punto lo mismo que se ha dicho para el anterior; la adquisición de material adecuado es sin duda alguna operación aconsejable, ya que el disponer de aquél permite realizar las labores en el momento oportuno, llevándolas a cabo en las mejores condiciones posibles y dando además oportunidad al labrador de adoptar sistemas de cultivos que de otra manera le están vedados. El ejemplo de la siega a máquina arrastrada mecánicamente es uno de los más explícitos con relación a lo expuesto, ya que la mies en sazón puede recolectarse en un espacio de

tiempo tal que impida la pérdida de la condición favorable, además de suponer un ahorro considerable en mano de obra.

3.º Carencia de cantidad y calidad de ganado.—La transformación de los productos agrícolas en productos ganaderos es una de las más reguladoras de la economía de la explotación, ya que si se adopta el tipo de ganado cuya aptitud sea más adecuada a las condiciones ecológicas del lugar, permite distribuir los ingresos anuales de manera más uniforme a lo largo del ejercicio, precisando por tanto de un menor capital circulante, lo cual supone un importante capítulo digno de ser tenido en cuenta. Además de esto el aprovechamiento de un factor tan decisivo como el estiércol, en tierras tan faltas de materia orgánica como las de nuestro suelo, justifica y obliga a que el labrador sea así mismo ganadero en la medida que su explotación lo permita.

4.º Destrucción del suelo agrícola. La falta de conservación del suelo agrícola en nuestro país es notoria, principalmente en aquellas zonas de configuración más o menos quebrada. Como remedios a este mal, que tan poca consideración merece para muchos, pero de capital importancia para la productividad de nuestras tierras, se necesitan entre otros las repoblaciones arbóreas o arbustivas, cultivos según curvas de nivel, implantación de pastizales sin que el ganado los agote al máximo, etc., según los casos.

5.º Empobrecimiento progresivo del suelo.—La planta extrae del suelo los elementos necesarios para su formación. Al separarla total o parcialmente del terreno sustraemos también total o parcialmente los elementos que hubiese utilizado. Con ello el suelo ha perdido parte de su fuerza, lo que repetido a lo largo de los años trae consigo un empobrecimiento progresivo

en sustancias haciéndole inepto para su ulterior empleo. Es, pues, necesario devolver a la tierra en forma de fertilizantes aquéllo que perdió, principalmente nitrógeno, fósforo y potasa. Pero no debe de parar aquí todo sino que podemos y debemos modificar la estabilidad estructural de suelos defectuosos mediante la adición de ciertas materias (cal, arena, materia orgánica, etcétera) capaces de reformar la estabilidad estructural.

6.º La no utilización de semillas selectas.—En este sentido queremos apuntar que tan interesante es el empleo de semillas seleccionadas para aumento de producción como para resistencia a plagas, temperaturas, sequías, etcétera, ya que en todos los casos la consecuencia inmediata que se desprende de su utilización es un incremento en el beneficio del empresario. No pueden olvidarse estos factores porque el atender únicamente a uno de ellos, por ejemplo la producción, puede dar lugar a acentuar las deficiencias de otro orden, como las bajas temperaturas en lugares donde esto suceda, llegándose a resultados catastróficos.

7.º Falta de medidas fitosanitarias. Dice un refrán español muy extendido

que "Más vale prevenir que curar" y esto es de gran aplicación para las plantas, pues muchas veces el empleo a tiempo de insecticidas o anticriptogámicos puede evitar grandes daños o aminorar los ya existentes. Ahora bien, por todos es conocido que el empleo de aquéllos ha de hacerse de un modo racional, y no nos referimos únicamente a su modo de utilización en cuanto a dosis, concentraciones, etc., sino al hecho de que muchas enfermedades de las plantas deben ser tratadas por zonas de amplia extensión, pues sino el tratamiento empleado puede en la mayoría de los casos ser de escasa o nula efectividad.

Estos defectos y otros que aquí omitimos por creerlos de menor importancia, son los que influyen de un modo decisivo en el encarecimiento de los costes de producción en la agricultura. Hacemos pues un llamamiento a los agricultores españoles para que, examinando su conciencia, pongan remedio a estas deficiencias y tengan en cuenta que de este modo no sólo alcanzarán una mejora en beneficio propio sino que en definitiva conseguirán un mayor bienestar en el nivel de nuestra Patria.

que el cultivo alcance altas producciones, aunque tenga menos valor nutritivo unitario (caso del maíz forrajero), bien porque tal valor unitario sea grande aunque el rendimiento por Ha. no lo sea tanto (caso de granos secos).

Solamente con lo expuesto hasta aquí puede comprenderse el papel decisivo que la ganadería desempeña en el medio agrícola, pero no son éstas las únicas razones que han de impulsar al incremento de la riqueza ganadera.

Existen otras que son también dignas de ser consideradas.

Destaquemos en primer lugar el aprovechamiento del estiércol. Nuestras tierras, cultivadas desde hace siglos y agotadas en muchos casos por la falta de atención prestada a ellas, carecen de principios nutritivos esenciales para el desarrollo vegetal adecuado; pues bien, la adición de estiércol en la proporción debida, de acuerdo con tierras y cultivos, devuelve al suelo algunos de los codiciados elementos, principalmente nitrógeno.

No es ésta la única función que cumple el estiércol en el terreno sino que sirve además de corrector en cuanto a la estabilidad estructural se refiere, haciendo que tanto las tierras excesivamente fuertes como las también excesivamente sueltas vayan transformándose poco a poco en francas, obteniéndose como consecuencia de esto último una corrección en el poder retentivo para el agua. El estiércol cierra así un ciclo de la naturaleza al reintegrar al suelo parte de lo perdido.

La introducción de ganado en una explotación agrícola tiene un valor considerable en la regulación del movimiento de fondos anuales en la misma, puesto que la sistemática salida de productos ganaderos representa una entrada constante de numerario que hace disminuir el capital destinado a las necesidades periódicas, lo cual, en aquellas explotaciones que por sus características tienen ingresos en periodos muy distanciados del año, de carácter dinámico en un capital que de otro modo permanecería estacionado durante largo tiempo.

Ahora bien, para la implantación de ganado ha de tenerse en cuenta que, en aquellas zonas cuya producción unitaria en alimentos para el ganado es de consideración conviene el mantenimiento de un ganado seleccionado o producido por cruzamiento industrial, mientras que en el caso contrario, o sea en tierras de bajo rendimiento, ha de ser el ganado autóctono mejorado en lo máximo posible el que prevalezca. También es conveniente puntualizar que se debe tender al máximo rendimiento por cabeza y no a que el número de cabezas sea excesivamente elevado, ya que sino puede llegarse a un resultado final poco alentador.

Resumiendo; la ganadería en una explotación agrícola debe estar representada al máximo admisible, de tal modo que si bien es posible la existencia de ganaderos que no sean agricultores, el caso contrario no debe presentarse normalmente.

## INTENSIFICACIÓN GANADERA

La producción vegetal simplista constituye hoy día, en la mayoría de los casos, un anacronismo económico. El limitarse a continuar con los mismos cultivos y en la misma proporción que hace 50 años es algo que el labrador consciente tiene que considerar como erróneo.

Son muchas las ocasiones en las que se maneja el argumento de que la ausencia de un mercado próximo impide que determinados cultivos se implanten en una zona y que en productos de poco precio por unidad de volumen, el transporte hasta los centros de consumo representa a veces más que el valor de lo producido. Esto es realmente cierto.

No obstante tal situación no es obligada ya que para evitar tales extremos hay que tener en cuenta que los productos agrícolas pueden y deben salir transformados de la explotación y precisamente el sistema más sencillo de lograr la conversión de productos de mucho volumen y precio bajo en otros de características antagónicas, es decir, de precio relativamente alto por unidad de volumen, puede conseguirse ampliamente mediante la implantación o intensificación de la ganadería.

Para el logro de tal propósito, uno de los puntos que todo agricultor debe tener presente es que ha de procurar obtener de su tierra un rendimiento en valor alimenticio animal todo lo mayor posible, tratando de conseguir que el ganado no ocupe un papel demasiado secundón en su labor, sino que constituya un "transformador" de una parte aceptable de sus productos agrícolas. Sus tierras producirán para su ganado, pero su ganado producirá para él.

De esta manera aquellos cultivos que tenía implantados rutinariamente podrán ser sustituidos por otros que expedirá en forma de "ganado", en el más amplio sentido de la palabra, y la existencia de un mercado capaz de absorber productos, más o menos próximo no será entonces la que decida sobre sus cultivos.

La siembra de plantas forrajeras ha de tener precisamente este fin primordial: que el mercado consuma los forrajes convertidos en productos ganaderos.

Por ello el cultivador, ya de secano ya de regadío, procurará buscar las plantas que mejor se adapten a su tierra y a su clima y que su valor alimenticio sea considerable: bien por-

# Observaciones sobre el estudio de las lenguas modernas

Por ESTEBAN MARTINEZ LAGO

Una cosa muy importante, cuando se trata de hablar una lengua, es seleccionar cuidadosamente el vocabulario, desechando toda palabra que no sea esencialmente necesaria en el lenguaje de la vida de todos los días, pues el hablar cuanto antes es muy necesario para pensar en el idioma que se aprende y por consiguiente, para la comprensión de nuevos conceptos y aumento del vocabulario, ya que al pensar en el idioma, se comprenden sus giros y significaciones de palabras, expresiones, etc., que de lo contrario, resultan a veces imposibles de entender bien, es decir, en su recto sentido, por no tener equivalencia exacta en la lengua madre o nativa del alumno. Es así que debemos tratar ante todo de hablar, y luego, la traducción y ampliación de nuevos conceptos se adquirirán gradualmente y con la satisfacción de ampliar estudios, lo cual presta ánimos y deja de ser una tarea ingrata en cualquier empresa cuando se siente uno debidamente guiado y en el camino de alcanzar la meta deseada.

Por lo tanto, para resumir los principios expuestos en este corto artículo, hemos de señalar lo siguiente:

Primero.—Aprender a hablar cuanto antes, para lo cual adquiriremos un vocabulario básico, selecto. El de Odgen entre los ingleses y el de Kessler entre los alemanes, son excelentes.

Segundo.—Dispondremos estos vocabularios en forma de preguntas en todas las formas posibles, siguiendo un buen libro de técnica de conversación o bajo la dirección de un profesor.

Tercero.—Practicaremos constantemente las frases aprendidas, todos los días, utilizando a tal efecto una libreta que llevaremos siempre con nosotros. No se olvide la frase de Bernard Shaw: "Si se enseña algo a un hombre, jamás lo aprenderá". Esta paradoja entraña la gran verdad de que el aprender es un proceso activo, aprendemos haciendo, de lo contrario, olvidaremos. Es necesario aplicar las reglas a las oportunidades, sólo el conocimiento que se

practica, persiste en nuestro espíritu, ha dicho alguien.

En cuanto a la pronunciación, no os preocupeis demasiado de ella, si no podeis dominarla con facilidad y exactitud. Lo que importa es que entendais y que os entiendan, ya que la pronunciación es un arte, no una ciencia, y no tenemos que avergonzarnos, sino conseguimos pronunciar tan bien como otros.

Tampoco olvidéis que la gramática debe ser aprendida, pero después que domineis la construcción espontánea de frases simples que poco a poco se van enlazando hasta formar períodos enteros que os serán fáciles de construir porque ya pensareis en el idioma que estudiáis. La gramática propia del idioma, debe ser el punto superior que corone la obra; pero como he dicho, que la corone, es decir, significa perfección y por lo tanto, vendrá siempre después. Repetid las frases de forma que éstas lleguen a constituir una segunda naturaleza en vosotros con relación a vuestro propio idioma. La repetición es la madre del estudio "repetitio est mater studiorum"

reza el aforismo latino, y la disciplina en el plan que nos hayamos trazado, es esencial para el logro de nuestro objetivo. Si surgen dificultades que nos parecen insuperables o muy difíciles, recordemos que no estamos estudiando nada que no hayan hecho antes otros, que no pretendemos al empezar a estudiar un idioma, traducir en seguida novelas y ser grandes oradores; sino hablar el idioma con sencilla corrección y esto, con constancia lo conseguiremos. La educación, decía John C. Hibbon, es la capacidad para afrontar las situaciones que plantea la vida. Por tanto si no tenemos la misma facilidad que otras personas para aprender antes, o no estamos superdotados en nuestros estudios para descollar como sobresaliente, no nos desanimemos, si no somos tontos, o atrasados, aprenderemos a hablar, a leer, y a escribir el francés, el inglés, el alemán o cualquier lengua corriente, teniendo siempre como lema la acción que con cierta visión dijo Herbert Spencer, es la meta de la educación.

---

---

## PULSO DE LA CIUDAD

---

---

(Viene de la pág. 7)

tivo se celebrarán dicho día, serán los siguientes:

A las ONCE, recepción en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

A continuación, solemne Te Deum en la iglesia Conventual de los P. P. Franciscanos.

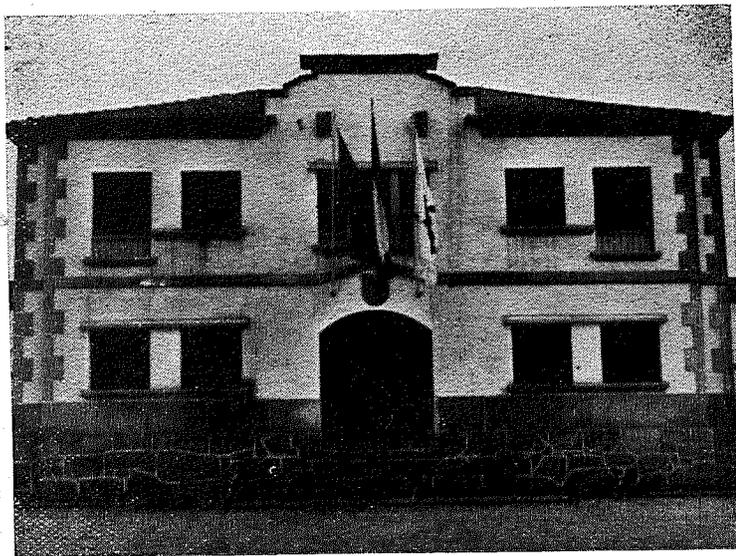
A las doce y media, en el cine Capitol, se hará entrega al Sr. Director de la Sociedad Anónima Española de Fomento del Lúpulo, de un artístico pergamino con el nombramiento, a favor de dicho señor, de Presidente de Honor de la Cooperativa de Cultivadores del Lúpulo.

Al mediodía, en los salones del Liceo Recreativo, tendrá lugar una comida popular, en cuyo acto se entregará al Sr. Presidente de la Sociedad un álbum con las firmas de cultivadores, entidades y comercio de Betanzos y su comarca.

Dada la gran labor llevada a cabo por la Sociedad del Lúpulo en esta Zona, así como los enormes beneficios económicos y sociales derivados de la misma, es de esperar que a los citados actos concurren todos los cultivadores de lúpulo y todas aquellas personas que directa o indirectamente se benefician anualmente con el producto de este cultivo.

# GALICIA LABORAL

## El Instituto Laboral de Marín en su primer curso académico



Edificio Central.—Marín, Enero 1956

Dos nuevos Institutos Laborales han comenzado sus tareas en la región gallega: Marín y Ribadeo. De ellos Marín es el segundo Centro de Galicia de modalidad marítimo-pesquera.

A pesar de las dificultades iniciales, el Instituto Laboral de Marín pudo inaugurar el curso académico el 3 de noviembre pasado, no pudiendo normalizarse las clases, por carecer del material necesario, hasta el día 21 del mismo mes.

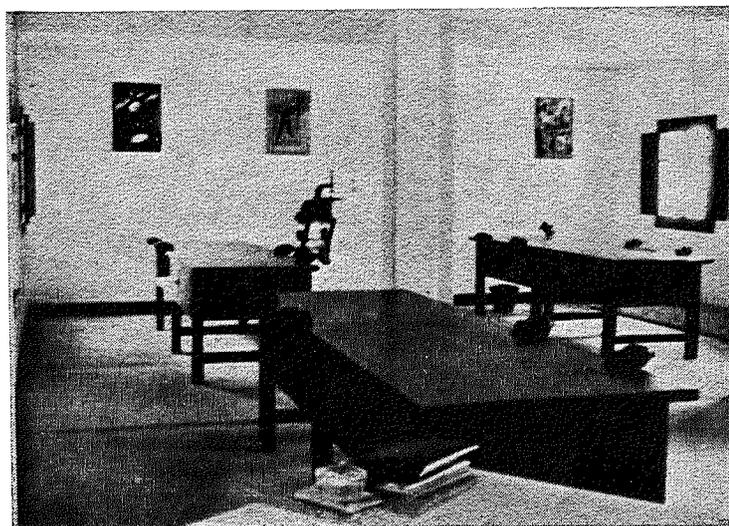
Fué enorme el éxito de matrícula, contando el primer curso con 64 alumnos por lo que se ha desdoblado en dos grupos de 32.

Las actividades que hasta la fecha ha desarrollado el Instituto son múltiples, lo que demuestra bien a las claras el interés y entusiasmo que embarga al Director y Claustro de Profesores que ponen al servicio de la Enseñanza Laboral sus mejores esfuerzos.

Como actos públicos más des-

tacados en los que intervino el Instituto Laboral, merecen citarse: La Lección del "Día del Dolor", conferencia pronunciada en el salón de actos del Centro, que corrió a cargo del Profesor de Formación de Espíritu Nacional, D. Angel Santos Pazos, y la Cabalgata de Reyes, durante la cual el coro del Instituto cantó villancicos en la Plaza del Generalísimo, y ante el Belén escenificaron el cuadro "Los doce zapateros y el niño Dios".

Con los fondos que al efecto destina la Dirección General de Enseñanza Laboral, el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Marín, ya desde los primeros días de curso, ha establecido concierto con una empresa de la localidad, para que traiga a los alumnos hasta el Centro, y los recoja en él. De este modo se facilita grandemente la asistencia a quienes por razones económicas y de distancia, les sería imposible matricularse.



Taller trabajos manuales.—Marín, Enero 1956

## Centro de Enseñanza Media y Profesional "Calvo Sotelo", de Villagarcía de Arosa

### Tercer Ciclo de Conferencias de Divulgación Cultural

A principios de curso fué iniciado por este Centro un interesante Ciclo de Conferencias.

Durante el mes de noviembre disertaron, Don Miguel Losada Espinosa, sobre la "Física Clásica", "La relatividad restringida" y "La relatividad generalizada". En días sucesivos lo hizo D. Manuel Abuin Soto, profesor titular del Ciclo de Lenguas, con el título general de "La evolución del pensamiento científico". El tercer grupo de conferencias estuvo a cargo del Profesor Titular del Ciclo Especial, don Vicente López Nieto, sobre el tema "La búsqueda del mineral radioactivo".

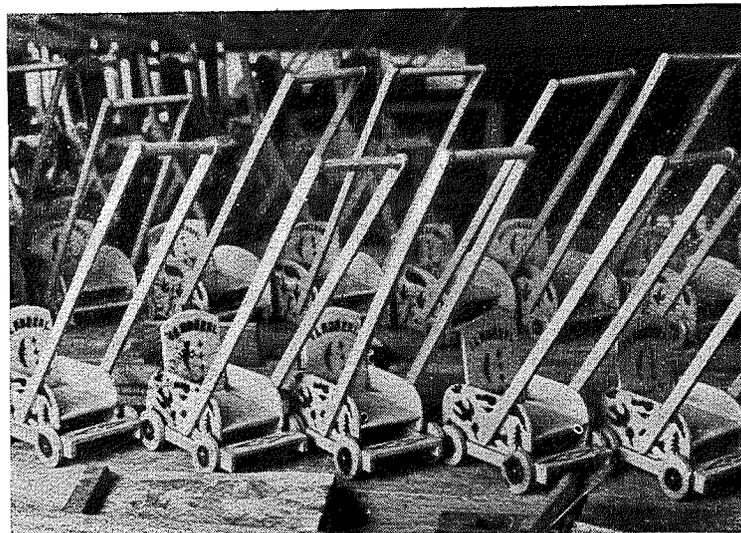
Durante el mes de diciembre disertaron, Don Plácido Castro,

Profesor Especial de Inglés, con dos conferencias sobre "Aspectos de Inglaterra", y don Ramón Diz García, Profesor Titular del Ciclo Matemático, con el tema "Cálculo de probabilidades y sus aplicaciones".

En enero, D. Vicente López Nieto, en cuatro conferencias, expuso las épocas de "El descubrimiento de los elementos químicos". A continuación, D. José Mariño Ferreira, habló sobre "La formación técnica en los Institutos Laborales" y por último, D. Manuel Abuin Soto, disertó sobre "El teatro español: orígenes y evolución".

Todas estas conferencias tuvieron carácter público y el que a ellas asistió fué muy numeroso.

## Actividades del Instituto Laboral "San Pelayo", de Tuy



Tuy.—Juguetes Reyes 1956

### CABALGATA DE REYES

Organizada por el Frente de Juventudes, se celebró con el tradicional esplendor, la Cabalgata de los Reyes Magos, con el fin de repartir entre los niños humildes de la localidad los correspondientes regalos. Con tal objeto se entregó al Delegado del Frente de Juventudes un lote de 200 juguetes diversos, confeccionados en el Instituto Laboral, durante las vacaciones de Navidad, por un grupo de alumnos dirigidos por el Maestro de Taller de Carpintería, D. Olimpio Alonso Cruces.

Estos juguetes fueron objeto de una brillante exposición, que fué visitada por las Autoridades locales y numeroso público, siendo muy elogiado en la ciudad

este agradable rasgo benéfico del Centro, que sirvió, asimismo, de principal propaganda para que miles de personas presenciaran el desfile de la Cabalgata.

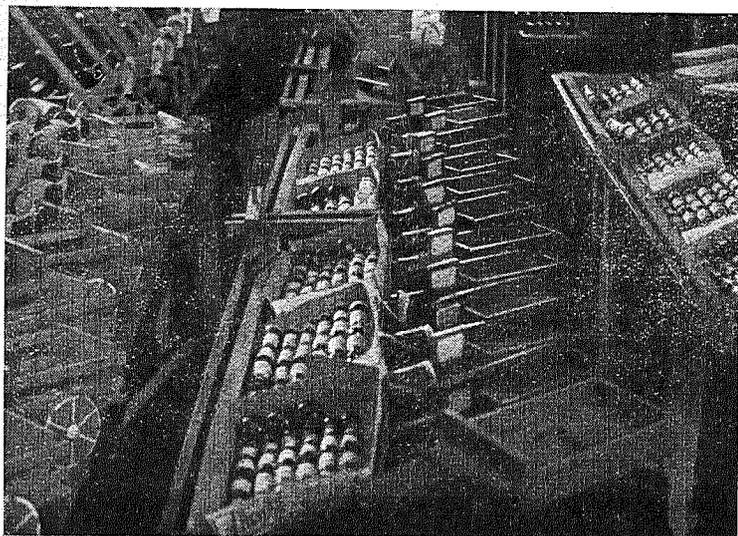
### SESIONES DE CINE EN LA COMARCA TUDENSE

El día veintinueve de enero, domingo, el Profesor Titular de Formación Manual, se trasladó a la inmediata parroquia de la Guía, en donde proyectó para los niños jóvenes el documental titulado "Ellos colocan una piedra", sobre los trabajos de irrigación del Sudán Anglo-Egipcio.

Por la tarde se proyectó este mismo documental en la parroquia de Guillarey, trasladándose el citado profesor seguidamente

al Centro para celebrar una última sesión cinematográfica titulada "Los Angeles Perdidos", para los alumnos del Instituto acogidos en la Institución benéfica Hogar "Padre Salvado" y

alumnos de los demás Centros docentes de la localidad. Esta última película fué proyectada en la tarde del día anterior, para los alumnos de los primeros cursos del Seminario Diocesano.



Tuy.—Juguetes Reyes 1956

## Tres interesantísimas conferencias en el Instituto Laboral de Ribadavia

Durante los meses de noviembre y diciembre se desarrolló en este Instituto Laboral un interesante ciclo de conferencias a cargo de destacadas personalidades gallegas.

La primera, pronunciada el 19 de noviembre, estuvo a cargo de D. Ramón Otero Pedrayo, Catedrático de Geografía de la Universidad de Santiago, ilustre escritor y conferenciante. Durante su disertación, que versó sobre el tema "Tres momentos de Europa", deleitó al numeroso auditorio, con su acostumbrado dominio de la oratoria.

La segunda estuvo a cargo de D. Alvaro Cunqueiro, escritor, y fué pronunciada el 13 de diciembre, sobre el tema "Países imaginarios".

Por último y finalizando este excepcional ciclo de conferencias, disertó el 19 del mismo mes, D. José María Castroviejo, periodista y escritor, sobre el tema "Irlanda 1955".

Dado el prestigio de los conferenciantes y la actualidad de los temas desarrollados, numeroso público de Ribadavia y su comarca, acudió a las conferencias.

## El Centro de Enseñanza Media y Profesional de Mondoñedo ha distribuido juguetes y caramelos a todos los niños pobres de la ciudad

Verdaderamente emocionante y digno de toda alabanza y encomio es el simpático acto en el que el Instituto Laboral de Mondoñedo ha repartido juguetes y caramelos a todos los niños pobres de la ciudad.

A las doce en punto de la mañana del día 6, acudieron al Centro multitud de niños acompañados de sus familiares. La alegría rebosaba en sus infantiles semblantes y, llenos de indescriptible regocijo, esperaban el feliz momento de recoger cada uno el juguete que le tocara en suerte. En el instante de abrirse las puertas de la exposición de juguetería, un verdadero aluvión de muchachos y gentes mayores que deseaban presenciar el reparto, irrumpieron en los amplios salones en que estaba expuesto un artístico Belén rodeado de infinidad de triciclos, patines, camiones, autobuses, juegos de carpintería, caballos de madera y metal, etcétera.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor director del Centro, quien en amenas frases explicó cómo, a mediados del mes de octubre, se había recibido en el Instituto Laboral de Mondoñedo una carta, escrita en raros caracteres orientales que, debidamente interpretada por ilustres filólogos de Madrid, resultó ser misiva auténtica de los Reyes Magos, quienes en frases de delicadísima atención se dirigían a las autoridades docentes para suplicarles y pedirles el favor de que, como cada día es mayor el número de niños y las fábricas no dan ya construídos suficientes juguetes para los mismos; ocuparan los talleres del Centro Laboral, en horas no dedicadas a ejercicios de estudio, en confeccionar algunos juguetes para los niños pobres de Mondoñedo, que ellos costearían generosamente todos los materiales necesarios y quedarían altamente reconocidos a tan señalada atención. Describió a

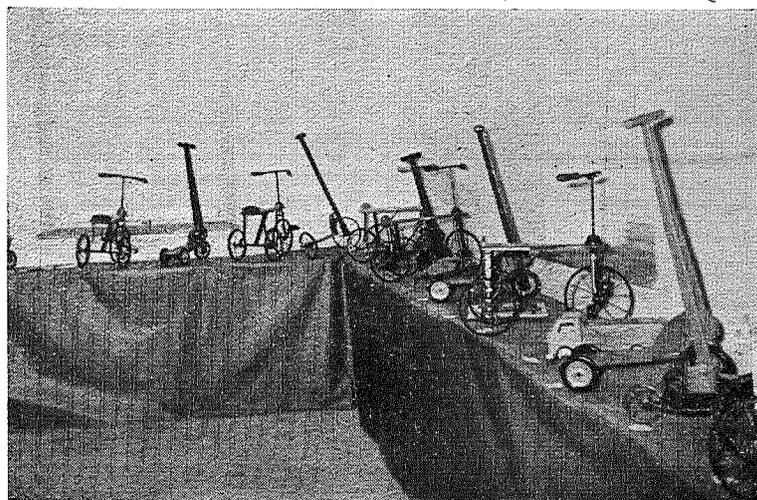
continuación el afán con que los alumnos del Instituto, dirigidos por sus profesores de formación manual y taller, se lanzaron a fabricar juguetería sacrificando incluso muchas de sus horas de recreo para aumentar cada día más la producción; leyó un telegrama, acabado según él de recibir, que literalmente decía: "Reyes Magos Oriente agradecen delicadeza ese Instituto Laboral no cobrar importe materiales juguetes para repartir niños pobres. Punto. Dejamos quedar caramelos y en Banco Coruña depositamos cantidad necesaria para que Usía compre pantalones y camisetas fútbol a los alumnos de ese Centro y libros de estudio a algunos de los estudiantes pobres que los han solicitado. Muy agradecidos. Melchor, Gaspar y Baltasar". Terminó glosando el significado de esta singular predilección de los Magos por los niños pobres, que coincide exactamente con las ansias de elevación y ennoblecimiento que para ellos tiene el nuevo Estado Español. Sus últimas palabras, sobre todo cuando anunció iba a procederse al sorteo de los juguetes, fueron acogidas por el gentío infantil con fuertes aplausos.

Inmediatamente, y clasificados los niños por edades, se fueron entregando hermosos y valiosos juguetes, acompañados de cartuchos de caramelos que las



Emocionante momento de la entrega de los juguetes a los niños pobres de la ciudad de Mondoñedo

los números para el sorteo de juguetes, así como la intranquilidad con que esperaban les fuera entregado el objeto numerado y la no menor emoción de sus padres y familiares al verlos tan felices y contentos. Obra social de eminente valor



Mondoñedo.—Exposición de juguetes

señoritas profesoras del Centro iban dando a cada uno.

Imposible de traducir a estas columnas la ansiedad de los niños al introducir sus inocentes manos en la bolsa que contenía

la que en su rico haber de inquietudes y ansiedades por las gentes más humildes se ha apuntado en este inolvidable día de Reyes el Instituto Laboral de Mondoñedo.

## Múltiple actividad del Instituto Laboral de Cée

El ciclo de conferencias desarrollado últimamente constituyó un rotundo éxito

He aquí el programa del interesantísimo ciclo de conferencias culturales desarrollado en el Instituto Laboral de Cée durante los meses de octubre a diciembre del año 1955.

1.ª conferencia: 30 de octubre.— Tema: "Vigencia espa-

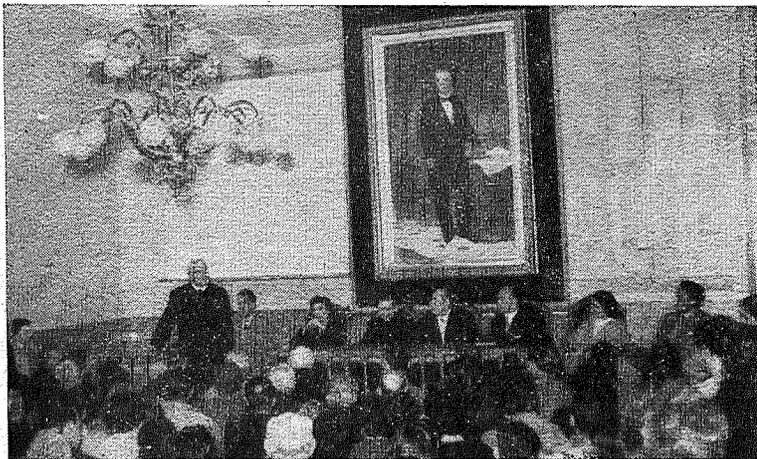
ñola del senequismo", a cargo de D. José Antonio Míguez Rodríguez, Comisario-Director de este Centro.

2.ª conferencia: 7 de noviembre.— Tema: Orígenes del libro español", a cargo de don Carlos Floriano Llorente, Pro-

fesor titular del Ciclo de Lenguas de este Centro.

3.ª conferencia: 13 de noviembre.— Tema: "El mundo de los microbios: su descubrimiento y trascendencia", a cargo de D. Dimas Romero Vázquez,

6.ª conferencia: 4 de diciembre.— Tema: "Arriendo, beneficio y foro en la Edad Media gallega", a cargo de D. Manuel Lucas Álvarez, Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Santiago de Compostela.



Don Angel del Castillo, durante su disertación en el Instituto Laboral de Cee

Jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Instituto provincial de Sanidad de La Coruña.

4.ª conferencia: 21 de noviembre.— Tema: "Nuestra riqueza monumental", a cargo del Ilmo. Sr. D. Angel del Castillo López, presidente de la Real Academia provincial de Bellas Artes de La Coruña.

5.ª conferencia: 28 de noviembre.— Tema: "Galicia y su música", a cargo de D.ª Luz Vila Rivera, Profesora titular del Ciclo de Geografía e Historia de este Centro.

7.ª conferencia: 12 de diciembre.— Tema: "El sentido actual de la Historia", a cargo del ilustrísimo Sr. D. Enrique Miguez Tapia, Secretario Técnico del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional.

8.ª conferencia: 18 de diciembre.— Tema: "Cómo nació el Derecho Internacional", a cargo del Ilmo. Sr. D. Camilo Barcia Trelles, Catedrático de Derecho Internacional y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

## OTRAS NOTICIAS DEL CENTRO DE CEE

En virtud de concierto establecido por este Centro con la Empresa "Transportes Finisterrre", veintidós alumnos de localidades y aldeas de la comarca son trasladados diariamente, y de modo gratuito, a esta villa de Cee, efectuando también el viaje de regreso a sus domicilios en los omnibus de dicha Empresa.

Desde el diez de noviembre último, todos los alumnos del Instituto Laboral de Cee reciben a diario, antes de iniciar sus clases, el complemento alimenticio procedente de la Ayuda americana (Cáritas española), a base

de leche en polvo, mantequilla y queso.

El día diez de diciembre tuvo lugar en el cine España de Cee, gentilmente cedido, el festival organizado por el Instituto Laboral, con la intervención del grupo selección de la Tuna Universitaria, grupo de danzas de la Sección Femenina del S. E. U. y Orfeón universitario de Santiago de Compostela.

Dicho acto artístico registró uno de los mayores éxitos del Instituto Laboral de Cee y en él intervinieron un total de ciento quince universitarios compostelanos.

**"LLEVAR UN ESPIRITU NUEVO A LAS CIUDADES Y A LOS CAMPOS, EN EL TALLER COMO EN LA FABRICA, EN LOS MEDIOS LABORALES COMO EN LOS TECNICOS E INTELLECTUALES, ES LA TAREA DE LAS JUVENTUDES".**

## EL MUSEO COMARCAL

Siguiendo las normas marcadas por la Dirección General de Enseñanza Laboral, para la creación de Museos en todos los Centros, la Dirección de este Instituto Laboral invita a colaborar a todas cuantas personas se sientan interesadas, para que remitan aquellos objetos de valor artístico, histórico o regional que puedan aportar.

## LOS SEGUROS SOCIALES EN EL CAMPO

(Viene de la pág. 3)

laboral y la previsión ofensiva que de ella emana habrían de rodearle y alzarle y salvarle y devolverle recuperado a la vida y la sociedad, en vez de ser lanzado despiadadamente, inhumanamente, bárbaramente, a la sima del desamparo feroz de la soledad del campo. Y hay zonas en España próximas a grandes centros industriales en que parte de la familia se traslada cada día para trabajar en las grandes factorías o en las industrias reglamentadas, y parte de la familia campesina va camino del bienestar gracias a los Seguros Sociales que siempre tiene en el hogar el titular de una cartilla, que los ampara a todos. Y gracias al Seguro Social en esas pequeñas zonas del norte de España, principalmente, la Patria progresa, el campo avanza y una floración

de caseríos y una proliferación de bienestar entona el himno sacro de la hermandad entre la ciudad y el campo allí donde hace años todo era inseguridad, zozobra y atraso.

Y si el sencillo contacto indirecto de la Seguridad Social española con el campo ha producido esta transformación, visible a los ojos materiales de cualquier viajero, y ha contenido el éxodo y ha paliado con ello el problema de la vivienda, imaginad, señores Procuradores, lo que un torrente directo de seguridad al campesino puede acarrear como floración de progreso, como cosecha de paz, como mies de la justicia, de esta justicia que Franco nos manda hacer porque éste es el legado de la sangre campesina derramada por los campos y los montes y las llanuras de la sagrada Patria nuestra, hecha por labriegos y por labriegos defendida".

## SOBERANÍA DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA

Señores Procuradores: Dios nos dé la paz que tanto sinsabor ha costado a España: Un mundo enloquecido, al acecho de las mayores atrocidades, tiembla de cóleras contenidas y brutales, de deseos de venganza, de dominio y de guerra. Se ha inventado todo para la destrucción, se ha inventado todo para la sorpresa y para el arrasamiento. Solamente una cosa no se ha inventado: la iniciativa del hombre solo, la acción que brota por el soplo de estímulos del espíritu. Solamente no se ha inventado el sustituto de la soberanía que el pie descalzo de un hombre ejerce sobre la tierra que pisa. Solamente no se ha inventado figura más noble, más parecida a la del ángel vigilante de que hablaba José Antonio, que la figura del labriego en pie en el umbral de su casa, junto a la mujer, defendiendo con solo la serenidad de la mirada y con solo la entereza del corazón la puerta sagrada del hogar bien gobernado, del hogar en que las leyes de Dios y de la sociedad se respetan y se guardan religiosamente, de ese hogar que es el punto luminoso de donde toda luz social parte, de ese hogar que de generación en ge-

neración ha llegado intacto a la sociedad actual y nos guarda a todos, incluso a los estrados de la política y de la Justicia y de la ley; ese hogar que a todos nos preserva de las contaminaciones y de las oleadas de disolución y de debilidad que se estrellan contra el muro sin brechas que va desde el corazón de un hombre al corazón de una mujer, una familia de españoles por medio, y que no hay huracán que derribe, ni temporal que mueva, ni oleaje que agriete.

Preservar esto, señores Procuradores, llevar a esto el aire puro de la Justicia, hacer entrar en este hogar-fortaleza una ráfaga de alegría y de satisfacción no es sólo una obra de justicia y una obra de paz, sino también cumplir con un deber de perpetuación de la Nación española. Porque si es cierto, como se ha dicho, que los grandes hechos históricos, los grandes problemas, siempre acaban por resolverlos un pelotón de soldados, no es menos cierto que ese pelotón de soldados, cuando está formado por españoles, es, en su mayor parte, un pelotón de campesinos.

Señores Procuradores: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

# MISCELANEA

## Nuestro Centro se llama oficialmente "Francisco Aguiar"

Un comunicado oficial del Ministerio de Educación Nacional, dirigido al Director de este Instituto Laboral, con fecha 16 de noviembre de 1955, dice lo siguiente:

"Visto el acuerdo adoptado por el Claustro del Centro respectivo, y teniendo en cuenta las circunstancias y razones que en el mismo concurren,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Betanzos, para que en lo sucesivo ostente la denominación oficial de "Francisco Aguiar".

Con ello nuestro Instituto Laboral ha querido honrar la memoria del que fué ilustre hijo de Betanzos, arzobispo de Méjico, quien por sus virtudes y santidad tiene comenzado su proceso de beatificación.

## Día del Dolor

El "Día del Dolor", 19 de noviembre, Profesores y alumnos de este Centro, asistieron a la Misa de Requiem que en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, se celebró en la Iglesia parroquial de Santiago, de esta ciudad, organizada por la Jefatura Comarcal del Movimiento y a la que fueron oficialmente invitados.



## Día del Estudiante Caído

El día 9 de febrero, día del Estudiante Caído, la emisora de este Instituto Laboral, transmitió un trabajo original del Profesor de Formación del Espíritu Nacional, don Julio González, que resaltaba el significado de la figura de Matías Montero.

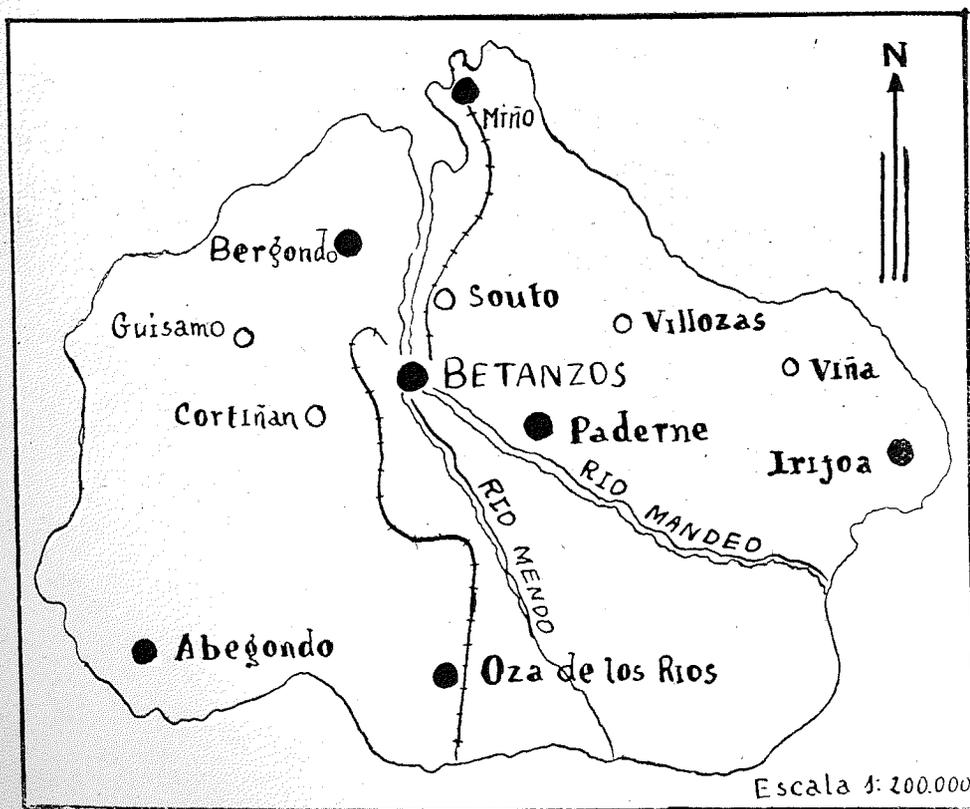
## El Arquitecto Inspector de Construcciones Laborales visita las Obras del nuevo Centro

El día 24 de noviembre estuvo en esta ciudad, con el fin de inspeccionar las obras de construcción del nuevo edificio destinado a Instituto Laboral, el Arquitecto-Inspector de Construcciones Laborales, señor Galán Lechuga, acompañado del aparejador señor Navarro. El señor Galán procedía de Madrid y fué recibido en la estación por el Director del Centro, Secretario, Arquitecto Director de las obras, Aparejador y Contratista, en unión de los cuales visitó detenidamente aquéllas, dando importantes normas e instrucciones para la buena marcha de las mismas.

A última hora de la tarde, el señor Galán siguió viaje a La Coruña, acompañado del Secretario Técnico del Patronato Provincial, que asistió también a esta visita.

# Realidad de un Instituto Laboral: BETANZOS

## LA CULTURA SE DIFUNDE POR LA COMARCA



Betanzos...	65
Miño...	4
Paderne...	4
Irijoa...	2
Bergondo...	3
Oza de los Ríos...	4
Cortiñán...	3
Souto...	2
Villozas...	1
Viña...	2
Guisamo...	10

### CLASIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS SEGÚN LAS PROFESIONES DE SUS PADRES

Hijos de labradores ...	57
" de comerciantes ...	12
" de industriales...	10
" de propietarios ...	2
" de obreros ...	6
" de empleados del Estado...	17

# EL AYUNO CUARESIMAL

Por RAMON BRETAL SIEIRA  
PROFESOR DE RELIGIÓN

Acababa de recibir Jesús de manos de Juan, su Precursor, el Bautismo de Penitencia con el que inauguraba su vida pública en el mundo.

Y oyendo a Juan, que en nombre del Señor clamaba y exhortaba a los oyentes diciendo: "Haced penitencia, porque el Reino de los Cielos se acerca", se propone darnos ejemplo, practicando una austera y larga penitencia: y para ello se traslada a una montaña desierta próxima al Jordán, llamada hoy "Monte de la Cuarentena", y allí permanece en constante oración, guardando un ayuno continuo y riguroso durante cuarenta días y cuarenta noches consecutivos.

Ya en el Antiguo Testamento dos ilustres ayunadores tuvieron la misión de figurar la conducta del Mesías en esta ocasión: Moisés, el legislador, y Elías, el profeta. Antes de acercarse a Dios, aquél, en el monte Sinaí y éste en el monte Horeb, se dispusieron cuidadosamente con cuarenta días de ayuno riguroso.

En esos ayunos prolongados vió la Iglesia una lección y ejemplo de austeridad, que propone a nuestra imitación hasta donde nuestras fuerzas alcanzan.

Desde los tiempos más remotos de la Era Cristiana los fieles se propusieron imitar a Jesús, practicando una vida de austeridad y penitencia especialmente durante las seis semanas anteriores a la solemnidad de la Pascua; naciendo así la Cuaresma en conmemoración de la Cuarentena del Señor en el Desierto.

De este modo nació, sin Bulas pontificias ni mandatos episcopales, la santa costumbre del Ayuno Cuaresmal, con el que los fieles se preparaban para la fiesta Magna de la Resurrección de Cristo: siguiendo y secundando aquella memorable advertencia del Apóstol de las Gentes: "Para resucitar con Cristo es absolutamente necesario padecer y morir con Cristo".

Una vez que se generalizó esta práctica, la Iglesia la sancionó imponiéndola como obligatoria para todo el pueblo cristiano.

Comenzaba la Cuaresma seis Domingos antes de la Pascua, siendo en total cuarenta y dos días, pero descontados los Domingos (que nunca fueron días de Penitencia en la Iglesia) quedaban solamente 36 días hábiles de ayuno; por lo que, a instancias de las iglesias orientales, se ha anticipado el comienzo de la Santa Cuaresma, quedando definitivamente fijado su comienzo en el Miércoles anterior, conocido con el nombre de "MIÉRCOLES DE CENIZA".

El ayuno cuaresmal, en la antigüedad sumamente austero, fué paulatinamente mitigado por la Iglesia hasta los tiempos presentes, en que se ha con-

vertido en una penitencia suavísima y casi simplemente simbólica, con el fin de que todos los fieles, sin excepción, pudieran practicarla sin menoscabo de su salud; quedó, sin embargo, en pie el espíritu de este Santo Tiempo, como tiempo de vida más austera, de oración más intensa, y recogimiento interior y exterior; debiendo abstenerse los fieles de las diversiones aún lícitas, para dedicarse más de lleno a la contemplación de las verdades eternas, hacer una revisión detenida de su fe y moralidad de costumbres, y ajustar plenamente su conducta al marco de los Santos Mandamientos; siguiendo aquellas recomendaciones de San Juan Cri-

sóstomo: "Los que necesitan tomar alimento antes de tiempo, súplanlo con más copiosas limosnas; ofrezcan con más frecuencia a Dios el incienso de sus plegarias; el fuego de la caridad se acreciente en su corazón; muestren más ardor y mayor celo para oír la palabra de Dios; reconcíliense con sus enemigos; ahoguen todo recuerdo de las injurias recibidas. Estas son otras tantas obras excelentes, en las cuales ningún obstáculo encontrará para la debilidad del cuerpo". Y así, imitando las virtudes de nuestro Modelo Jesucristo, hacerse dignos de la herencia de la Gloria que el Señor ha prometido a los que en esta vida sigan sus huellas.

## IMPORTANCIA PEDAGOGICA DEL DIBUJO

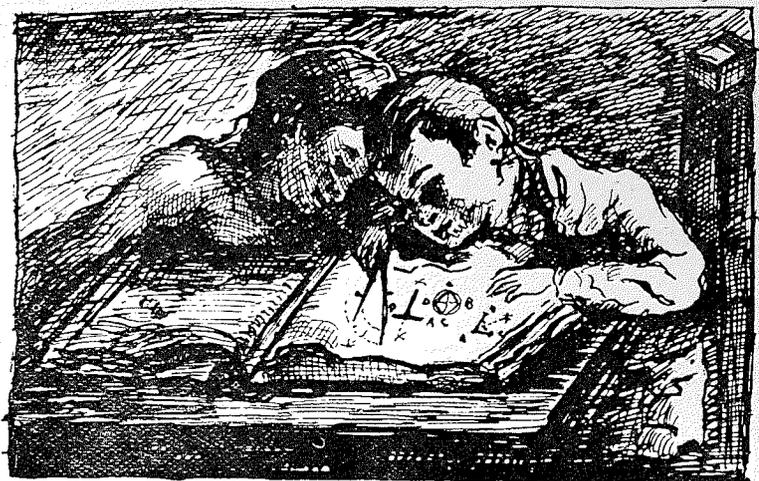
Por T. SASIAIN.

La enseñanza del dibujo fomenta el amor a la Naturaleza, y de este amor al de su Creador, no hay más que un paso; el educador cristiano fácilmente logrará franquearlo.

Haciendo admirar el orden y armonía del dibujo conseguirá que aparezca en el alma del niño sentimientos de amor a lo bello. El dibujo no es para el niño una cosa frívola sino un acto de profunda imaginación, porque le

nado por las cualidades exteriores de los mismos.

Poco a poco lleva a cabo trabajos personales en los cuales pone su sello y en cuya ejecución puede manifestar toda su actividad intelectual. Por esta extensa concepción el dibujo contribuye a la formación de las ideas abstractas y universales. El dibujo es, y será siempre, una de las asignaturas básicas; es la más fiel expresión gráfica de



permite desplegar su habilidad y aptitudes.

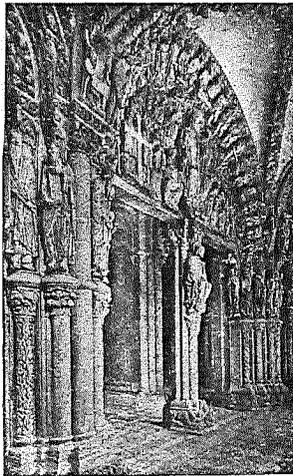
Aún en los primeros dibujos, cuando apenas es una pequeña imitación, ya mezcla algo de lo suyo. Pronto con los datos de su pequeña experiencia combina, inventa, exagera, lo transfigura todo.

La enseñanza actual de esta asignatura se acomoda admirablemente a la psicología del niño, puesto que éste, colocado ante los objetos, es impresio-

la idea; supongamos un profesor dando clase de geometría, de anatomía, de química, física o mecánica, y vereis que difícil es que el niño comprenda, si no se coge la tiza y dibuja sobre la pizarra.

¡Y no hablemos de ilustrar libros, ni de crear obras!

Feliz quien lleva en sí un algo interior, un ideal de belleza o sentimiento estético, principio del Arte y sabe mostrarse obediente a sus anhelos.



# Semblanzas del Pórtico de la Gloria

Por ANTONIO CONCHEIRO CAAMAÑO

(Tomado de un libro inédito del autor)

## *Salutación de los Profetas*

Profetas, sí, de piedra, jazmín y oro.  
Navíos pétreos con verdad esculpida  
en proas de palabra embravecida  
por la mar infinita del Tesoro.

Profetas, sí, de piedra, jazmín y oro,  
incienso, mirra y profecía. Asida  
al tiempo su luz de canción nacida  
en voces níveas de celeste coro.

Profetas, sí, de ansiada eternidad.  
Bíblicos pregones vivos labrados  
en románico Pórtico que vela

la efigie virgen de la perennidad.  
De Dios áureos príncipes nimbados.  
Profetas, sí, de Gloria y Compostela.

## *Jeremías*

Pensativo. Con gesto doloroso.  
Abiertos los párpados. Descendente  
en sólida gargozada silente  
el mirar pausado y quejumbroso.

Larga, derramada en vuelo undoso,  
flotando sobre el pecho quietamente,  
su barba —gris paloma del Poniente—  
es mileno mensaje silencioso.

Del destacado y leve señalar  
en filacteria —dedo, ligereza  
y profecía, vertidos en el Lar—

brotó el gesto que en la faz empieza,  
late el verso del celta cincelar  
y mimosa se agita la belleza.

## *San Pedro*

Aquí el portento por ángel medido  
—talla de piedra con inquietud de ave—  
es ascua de luz que a lo eterno cabe  
enmarcar su ruta al mirar fundido.

Solemne. De pontifical vestido.  
Gallardo y espectante, esbelto y grave,  
es piedra de clamor, cimiento y llave,  
fuente y nivel, cillero presentido.

Orbita de sí, en el firme sendero  
recto, celoso, de su dedo alerta  
impulsado al hierro sin lindero,

discurre, arde, en línea descubierta,  
la voz sin fin del Pórtico señero  
injertada en el área de su oferta.

## *San Pablo*

Este, Varón de la barba peinada.  
Doctor de gentiles. Señor del viento;  
púrpura y gozo de pregones ciento,  
paladín de la Túnica Sagrada.

Este, Santo de estatua eternizada  
en cascada de pétreo elemento,  
que ciñe a sus pupilas sentimiento  
impregnado de ternura ilimitada.

Este, en fin, firme brindis de armonía  
que para sí, solemne, consagra el día  
en su riego de gama sucesiva,

es Pablo de Tarso. Apóstol de gentes,  
consuelo y luminaria de dolientes,  
mostrando al tiempo incólume misiva.